

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO

“Asegúrate con estos premios”

DE PACIFICO SEGUROS Y BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

1. Promoción “Asegúrate con estos premios con Pacífico y el BCP”

La promoción comercial consiste en el sorteo de cien (100) tarjetas digitales Edenred de con valores desde S/ 50.00 hasta S/ 1000.00 y un (1) televisor marca LG modelo UHD 70" SMART TV AI 70UN7100 (2020) que se sortearán entre las personas naturales que adquieran pólizas de seguro exclusivamente a través los siguientes canales del BCP:

- Web del BCP (<http://www.viabcp.com>),
 - Banca por internet,
 - App Banca Móvil BCP y
 - Canales de venta digitales e-Commerce (online y asistido telefónicamente)
- Entre las 00:00 horas del miércoles 7 de abril hasta las 23:59:59 horas del domingo 09 de mayo

Stock mínimo: 100 tarjetas de valores de S/ 50.00 hasta S/ 1,000.00 y Un (01) televisor marca LG modelo UHD 70" SMART TV AI 70UN7100 (2020).

2. Premios materia del sorteo

- Cien (100) Tarjetas Digitales Edenred con la siguiente distribución: 1 tarjeta con S/ 1,000.00; 5 con S/ 500.00; 10 con S/ 150.00; 24 con S/ 100.00; y 60 de S/ 50.00. El premio será enviado al correo electrónico registrado en la compra hasta máximo 15 días después de finalizada la campaña. Fecha máxima de uso: Diciembre del 2021. Fecha máxima para la entrega del premio: 30/05/2021.
- Un (1) televisor marca LG modelo UHD 70" SMART TV AI 70UN7100 (2020). El premio será enviado al domicilio registrado en la compra hasta máximo 30 días después de finalizada la campaña. Fecha máxima para la entrega del premio: 30/05/2021.

3. Fecha y mecánica del sorteo

- El sorteo se realizará de forma virtual y aleatoria el día miércoles **26 de mayo del 2021** a las 09:00 horas. Se seleccionarán 101 ganadores titulares y 101 accesitarios. Contará con 30 días para recoger el premio, de no hacerlo perderá la opción y se le entregará al primer accesitario, si este no lo recogiera en similar plazo se elegirá al siguiente accesitario, y así sucesivamente.

4. Requisitos para participar del sorteo

- Aplica únicamente para las personas naturales que adquieran una póliza nueva (**NO APLICA PARA RENOVACIONES DE PÓLIZAS VIGENTES, NI PARA PÓLIZAS NUEVAS QUE PROVENGAN DE PÓLIZAS RESUELTAS Y VUELTA A CONTRATAR POR EL MISMO ASEGURADO O PARA EL MISMO BIEN CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR AL SORTEO**), y que no se trate de renovaciones de alguno de los siguientes seguros:
 - Seguro Protección de Tarjetas Plus (Código SBS: RG2004100228) – Solo para clientes que adquieran el plan anual S/142.89
 - Seguro Respaldo Vida (Código SBS: VI2007200232) – Solo para clientes que adquieran el plan anual S/142.89
 - Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT (Código SBS: AE0446620017)
 - Seguro Autos Todo Riesgo Full (Código SBS: RG0442120009)
 - Seguro Autos Pago por Kilómetros (Código SBS: RG0442100009)
 - Seguro Vida Devolución Total (Código SBS: VI2007100217)

A través los siguientes canales del BCP: Web del BCP (<http://www.viabcp.com>), Banca por internet, App Banca Móvil BCP y Canales de venta digitales e-Commerce (online y asistido telefónicamente) **Entre las 00:00 horas del miércoles 7 de abril hasta las 23:59:59 horas del domingo 9 de mayo del 2021.**

- Aplica únicamente para personas naturales con documento de identidad o carnet de extranjería, mayores de 18 años de edad y residentes de Perú.
- Los datos ingresados deben ser correctos y veraces, caso contrario no podrá hacerse ganador de uno de los premios.
- La póliza adquirida deberá estar vigente a la fecha y hora de realización del sorteo.
- El ganador del sorteo será notificado a través de e-mail o SMS o redes sociales.
- Es obligatorio que el ganador del sorteo se mantenga como asegurado durante la vigencia original de la póliza, caso contrario se le cobrará el íntegro del costo del premio.
- El premio no es transferible, ni acumulable con otras promociones.

5. Restricciones del sorteo

- Válido sólo un premio por ganador.
- No aplican las compras a través de otro canal directo o indirecto del BCP y/o Pacífico Seguros, o de los corredores de seguros, o comercializadores.
- Todo intento de fraude o interferencia con el sistema de registro, eliminará al participante del sorteo.

6. Publicación de resultados y entrega de premios del sorteo

- Los resultados serán publicados luego de conocidos los ganadores a través de e-mail o SMS o redes sociales, a todos los participantes del concurso y en la página web de Pacífico Seguros y del BCP.
- En caso el ganador no cumpliera con realizar la confirmación y coordinación de la fecha del canje, éste perderá el derecho a exigir en fecha posterior dicho premio.

7. Términos y Condiciones de los seguros ofrecidos del sorteo

Para consultar términos, condiciones y coberturas de cada uno de los seguros, ingresar a: <http://www.viabcp.com/seguros>